

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 6.

MADRID 4 DE ENERO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



SALVAGES DEL LITORAL, ESTE DE LA CHINA.

EL ESPIA,

EPISODIO HISTÓRICO DEL SIGLO XIV.

III.

Habia desaparecido ya la multitud agrupada en el Campillo, noticiosa y espantada á un tiempo con la idea del terrible espectáculo, que por tanto tiempo habia deseado, y puede asegurarse sin temor de errar mucho en la cuenta, que todos se habian trasladado apresuradamente á la plaza para presenciar el suplicio de dos hombres, cual si corriesen á un torneo: tan cierto es que las mayores impresiones causadas por agenos males llegan muy poco al corazon del que no los padece semejantes.

Es cierto que ya nadie gritaba, mueran los grandes, acaso porque los mas iban á ver satisfechos sus deseos, ni disputaban unos con otros los que tanto alborotaran antes: pero notábase generalmente mas alegría en los rostros, mas atrevimiento en las miradas que lo que el caso requería, y no es dudoso que muchos se hubieran retirado de mal humor, si la diversion que aguardaban no se hubiese consumado.

Levantándose en la ancha y pendiente plaza del mercado, frente por frente de la que hoy es parroquia de San Miguel y entonces pequeña capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores un espacioso tablado cuadrilongo, al que daban subida dos escaleras, una para el reo y la otra para el sacerdote agonizante y demas personas del acompañamiento. En medio del tablado se veia el fatal banquillo, en donde el delincuente esperaba el gol-

pe que terminaba sus ansias, aunque esta vez era mas prolongado que lo que en tales aparatos se acostumbraba, en razon á ser dos las víctimas, que la ley iba á ofrecer á la vindicta pública, y algo mas apartados se alzaban fijos dos palos de la altura de diez pies cada uno, y á sus extremos clavados unos garfios, que á su tiempo debian servir para colgar en ellos las cabezas de los ajusticiados. La formidable hacha del verdugo afilada con esmero brillaba á lo último del pasamano, herida por los débiles rayos del sol, que lentamente se escondia detras de los bosques de Ali: finalmente, cubria todo el piso del cadalso gran porcion de tierra y cal, con el objeto de estancar la sangre que iba á deramarse.

Una lúgubre campana anunció á los sentenciados sus últimos instantes. Hallábanse encerrados en el mas oscuro calabozo de la cárcel real, rodeados de numerosa guardia y maniatados con esposas. Ambos habian pasado de la edad en que las pasiones violentas causan la desgracia del hombre, y sin haber perdido todo el ardor de la juventud tenian madurada la razon por la esperiencia y los reveses. Una hora antes de su muerte no la creian tan proxima, pues confiaban en la natural bondad del rey, de que tantas veces habian abusado.... aquí nos permitirá el lector una corta digresion, á fin de que le informemos de los crímenes de estos reos.

Don Juan Ponce, caudillo reboltoso del partido del infante don Juan llamado el Tuerto, habia tomado por asalto el castillo de Cabra, en ocasion que los caballeros de Calatrava, sus legítimos dueños se hallaban empeñados contra los moros de Granada y no lo podian defender. Su intencion era dar mayor pábulo al desorden en que el reino se encontraba por las pretensiones de los grandes señores, y asegurarse una

posesion rica é independiente de los gobernadores de Alfonso, niño á la sazón, y de todos los bandos ó puestos salió con su intento, pues no solamente nadie se atrevió á inquietarle, sino que acrecentó su poder entrando en tierras de los nobles, talando los campos, y haciendo tributarios suyos á muchos pueblos de la corona de Castilla. La fortuna favoreció sus empresas, mientras, vivió la reina doña Maria; pero proclamado Alfonso rey, le hizo intimar entregase á la orden de Calatrava la usurpada fortaleza: por única respuesta mandó don Juan Ponce colgar por los pies de una almena al enviado del rey. Supo este al mismo tiempo que el alcaide del castillo de Iscar habia despreciado sus órdenes reducidas á que entregase el fuerte y se sometiese á partido, por haberse tambien rebelado, y furioso con tales noticias, envió sus huestes contra los dos conjurados y en cuarenta dias se hizo dueño de ambos y de sus plazas. Hallábase el rey en Vitoria cuando recibió esta nueva y ordenó que don Juan Ponce y alcaide fuesen conducidos á dicha ciudad é inmediatamente degollados.

Descuidados ambos caballeros y bien agenos de pensar el funesto fin que les aguardaba; platicaban amistosamente sobre sus pasadas proezas: volviéronse de pronto sus miradas á la puerta al sentir que se abría, y se estremecieron al ver entrar á don Lope de Urnizar, que hacia veces de justicia mayor, seguido de dos sacerdotes y de un hombre, cuya larga barba y corto sayo, no menos que las toscas maneras y nerbudos brazos que ostentaba, descubrian su atroz ministerio.

Levantáronse los presos para recibirlos, pero el corazon del alcaide de Iscar no pudo soportar la dolorosa impresion que sintió con tan inesperada visita: adivinó de un golpe el fatal mis-

terio, y sobrecojido de terror lanzó un gemido lastimoso, y cayó accidentado en los brazos de su amigo. Este, mas esforzado, olvidó por un momento su deplorable suerte para solo pensar en la situacion del desventurado alcaide, á quien colocó sobre la hedionda paja, que hasta allí sirviera á los dos de lecho, ayudado de don Lope, que se enjugó una lágrima, y de los dos misioneros, que rogaban á Dios no llamase á sí el alma de aquel pecador sin darle tiempo para arrepentirse de sus culpas. Corto espacio permaneció sin conocimiento: abrió los ojos y los volvió á cerrar con un movimiento convulsivo, deseando engañarse á sí mismo y no creer la realidad espantosa del destino á que su mala ventura le impelia, hasta que la voz de Ponce, llamándole tiernamente, le hizo ver que no era él el único digno de lástima.

—Probemos, dijo en voz baja; un esfuerzo mas y será el último: soy bien débil, nobles señores.... perdonadme si la sorpresa mas que el miedo me ha sobrecojido. Podeis ya empezar el ejercicio de vuestras funciones y vereis que hace tiempo que he aprendido á morir.

—Sí.... estamos resignados..... Sea cuanto antes, añadió su compañero.

—Compadezco vuestro mal término, valientes hidalgos, dijo conmovido el justicia mayor: erais dignos de mejor fortuna y..... pero yo me olvido de los deberes que vengo á cumplir. Oid pues la sentencia que contra vuestros desafueros ha pronunciado la justicia del muy ofendido rey de Castilla. Y desarrollando un pergamino, acercóse cuanto pudo á la rejilla del encierro, y despues de descubrirse leyó lo siguiente:

«Y por cuanto don Juan Ponce de Leon y don Diego de Linares han resistido y despreciado las órdenes de S. A. el Sr. Don Alonso XI, rey de las Castillas, haciéndose rebeldes en fortalezas que contra fuero y derecho en tiempos revueltos, faltando á razon y justicia, cometiendo robos, talando campos y haciendo guerra abierta á su rey jurado en cortes sin haber renunciado antes el pleito homenaje segun en tales casos se requiere manda el rey que estos dos traidores sean llevados á la plaza mas pública, y en ella degollados por mano de verdugo, y puestas sus cabezas en alto para escarmiento de los demas rebeldes.

(Continuará.)

MADRID.

Antes de anoche asistieron S. M. la Reina Doña Isabel II, y S. A. S. la Infanta Doña María Luisa Fernanda al Instituto Español, en donde se ejecutó la ópera *Lucrecia Borgia*, con perfeccion, mereciendo justos y repetidos aplausos la señora doña Luisa Garcia como *Prima donna*, y como contralto la señora doña Joaquina

na Lombardia: iguales muestras de aprecio prodigó la brillante concurrencia al tenor señor Carrión, y al bajo señor Barba, pudiéndose asegurar que tanto los coros como la orquesta estuvieron felicísimos.

Tambien agradó mucho un bailete ejecutado por las niñas del Instituto, las cuales adelantan de un modo verdaderamente extraordinario.

No tardará en ver la luz pública la primera entrega de la importante y amena obra, cuyo titulo es *Los Españoles pintados por sí mismos*. Los escritores de Francia, Inglaterra y Bélgica, reconociendo cuan necesario era juntar, por decirlo así, en una manual galeria, la coleccion de tipos originales que se abrigan en sus sociedades respectivas, caracterizándolas, han dado cima á la obra, formando unos cuantos volúmenes en que se perciben al primer golpe de vista los instintos, costumbres, tendencias é ideas dominantes de la nacion á que pertenecen, brindando á los lectores instruccion y recreo en conjunto.

No es España nacion donde escaseen tipos y caracteres que la sean peculiares, por mas que la aquejen continuos trastornos: ellos pueden sin duda alterar nuestra sociedad en su superficie, quedando intacta en el fondo: hábiles son para hacer que desaparezca de entre nosotros tal ó cual tipo, mas no alcanzan á impedir que le sustituya otro en el mismo instante, siendo en todo el rigor de la frase, fenix que renace de sus propias cenizas. En hora buena que en el catálogo de las reformas se cuente la supresion de los conventos: el fraile era un excelente tipo español: verdad es que se halla borrado de nuestra lista; mas como por encanto se nos presenta en su lugar el esclaustrado. Llor merece el insigne corregidor de Madrid que ahuyentó del Prado al chico de la candela; mas ¿qué les importa á los autores de *los españoles pintados por sí mismos* contar con esta originalidad menos, si al punto se les viene á la memoria el pobre de san Bernardino? En lo esencial no ha variado la sociedad española: pretendientes, empleados y cesantes forman el gran ege sobre que gira: figuran como principales radios de ese ege el nunca domado guerrillero, el devoto sacramental, la saladísima manola, el rígido alcalde de monterilla, la astuta patrona, el orgulloso indiano, el alegre barbero, el sesudo alcalde de barrio, la grave señora mayor, el opulento propietario, la zalamera señorita, el buen provinciano, que ha merecido la confianza de sus comitentes para representarlos en cortes, la sagaz gitana, el casquivano paseante en corte, el desolado jugador, el osado bandolero, la humilde preñada, el valiente torero, y otros mil tipos, cuya enumeracion sería prolija, y

que irán apareciendo como indispensables cuadros de este museo, en que trabajarán plumas bien conocidas del público, para cooperar al buen éxito de la obra.

El curioso parlante se ha encargado de los artículos del *paseante en corte*, del *pretendiente*, el *propietario*, el *sacramental*, el *lterato*, la *patrona*, la *señorita*, la *manola*, y el *alcalde de barrio*.

El señor Breton de los Herreros escribirá la *castañera*, el *cómico*, y algunos otros.

El señor Rubí el *jugador* y el *torero*.

El señor Garcia Gutierrez el *escribiente memorialista* y el *cazador*.

Del *alcalde de monterilla* se ha encargado don Fermin Caballero.

Esperamos con fundamento que figuren entre tan conocidos nombres los de los señores Lista, Miñano, Revilla, Segovia y Escosura. De los gravados que han de acompañar al testo, es autor el distinguido artista don Calisto Ortega.

No perdonará el editor medio alguno para que esta obra salga con la perfeccion que requiere su importancia.

Es de todo punto imposible abrazar en un simple anuncio todos los tipos de que han de constar los *Españoles pintados por sí mismos*, ni todos los autores que han de escribirlos: por eso nos limitamos á hacer una mera indicacion del plan y tendencia de la obra, que no puede menos de ser bien acogida del público, á quien su editor la dedica.

CORRESPONDENCIA SECRETA

DE LA

REVISTA DE TEATROS.

El drama RICARDO EL NEGOCIANTE ha tenido en el teatro de Valencia un éxito brillante, habiéndose distinguido en él la señora Toral. En el mismo teatro no ha hecho mas que pasar, otro drama intitulado LA LOCA, original de un jóven de aquella ciudad.

En dicho teatro *ha feto fiasco á pieno* el drama de costumbre LOS DOS CELOSOS representado á beneficio de la señora Arroyo. Sin embargo, la culpa debe recaer entera sobre los actores, porque el drama-cómico mencionado abunda en chistes y en graciosísimas situaciones, pero, fué completamente ejecutado por los verdugos dramáticos.

TEATROS.

CRUZ.
A las siete de la noche.

LA ENCANTADORA O EL TRIUNFO DE LA CRUZ,
baile histórico y fantástico en cuatro actos.

DIVERTIMIENTOS.

Acto primero. Danzas egipcias.

1.º Paso de momias, por los niños Oliva, Sabi, J. Fernandez, A. Martin y M. Fernandez.

2.º Pax-de-deux, por el señor Adriou y la señora Prevost.

3.º Pax-de-deux, por el señor y la señora Finart.

4.º Final general, por los bailarines principales, por el cuerpo de baile y los alumnos.

ACTO SEGUNDO.

Escena y danza de seducción.

La señora Momplaisir con las señoras Hidalgo, Callejo, Saavedra, Menendez, A. Estrella, Valero, Lopez, Barrio, Vilaplana, Moreno, Edo y Velarde.

ACTO TERCERO.

Marcha fantástica.

El señor Estrella con 52 individuos del

cuerpo de baile, 16 alumnos y 40 comparsas.

Danzas de demonios.

4.º Paso de diablillos, por el señor Estrella (A) y 16 alumnos.

2.º Wals infernal por los individuos del cuerpo de baile.

5.º Paso grotesco, por el señor Estrella y las señoras Diez y Flores.

4.º Otro wals infernal, por los individuos del cuerpo de baile.

3.º Galop infernal, por la señora Diez y Flores y el señor Estrella, con las señoras Hidalgo, Callejo, Bueno, Saavedra, Menendez, A. Estrella, Barrio, Lopez, Valero, Moreno, Blazquez, Velarde, Edo, Vilaplana, Hernandez, L. Andreu, con los señores Tenorio, Bagá, Gonzalez, P. Hidalgo, Ponce, Piga, Guilló, Leonard, Diez, Guillen, Zomeño, Alcazar, Polo, Vilches, Arquero y Estrella menor, y con las niñas Valtetó, J. Guilló, Moreno, Fernandez, Martin, Hernandez, Garcia, Andreu, Espinosa, Izaga, con los niños Oliva, Vilches, Saby Arquero y Fernandez.

ACTO CUARTO.

Encantadores y encantadoras.

1.º Primera entrada, por los individuos del cuerpo de baile.

2.º Paso á tres, por la señora Finart y Prevot, y el señor Finart.

5.º Pas-de-deux, por la señora y el señor Momplaisir.

4.º Gran final, por las señoras Momplaisir, Finart, Prevot, y los señores Momplaisir y Finart, todos los individuos del cuerpo de baile y los alumnos.

Decoraciones pintadas por el señor Abrial.

Acto primero. Elegante pabellon de Armida, en los jardines del Pacha de Damasco.

Acto segundo. Campo de los caballeros cruzados en las llanuras de Jerusalem. Rico paisaje oriental, cuyo panorama de movimiento, presenta é los ojos del espectador los puntos de vista mas pintorescos, con los efectos de luz, desde el de la puesta del Sol, hasta un brillante claro de Luna.

Decoraciones pintadas por el señor Aranda.

Acto tercero. Interior del infierno, con transformacion.

Acto cuarto. Jardines encantados de Armida.

Sala de trono fantástico.

Campo de batalla, bajo los muros de Jerusalem.

Aparicion celeste.
Vista de la reunion de los fieles en la gran plaza de la Santa ciudad.

PRINCIPE.

A las siete de la noche.

Primera parte de
EL ZAPATERO Y EL REY

PERSONAJES. ACTORES.

Teresa	Sra. Valero.
Aldonza	Sra. Córdova.
Don Pedro	Sr. Garcia Luna.
Blas	Sr. Romea (D. F.)
Albar-Perez	Sr. Sobrado.
Don Juan	Sr. Pló.
Samuel	Sr. Fabiani.
Diego	Sr. Perez.
Robledo	Sr. Contador.
Un legado	Sr. Ramirez.
Un moro	Sr. Uzelay.
Padilla	Sr. Barja.
El justicia	Sr. Paris.
Cortesianos	Sr. Garcia.
	Sr. Lledó.
	Sr. Martinez.
	Sr. Fernandez (D. J.)

Corta-cabezas.
Intermedio de baile nacional: terminando el espectáculo con un divertido sainete.

CIRCO.

La funcion de hoy se anunciará por carteles.

MADRID: IMPRENTA DE BOIX.